



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 16 OCT 2013

VISTO:

El Expte. 0029828/2013 en el que el Sr/a. TREJO, MARIA VICTORIA, DNI Nro. 37119122, Matricula Nro. 37119122, alumno/a de la carrera ING. QUIMICA 246-05, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA CIVIL 201-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Civil a fs. 07, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 08, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 08 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: TREJO, MARIA VICTORIA, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA CIVIL 201-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
4008	6	25/09/2013	ANALISIS MATEMATICO II
5001	7	25/09/2013	REPRESENTACION GRAFICA I
4006	7	25/09/2013	QUIMICA APLICADA

Materias: Aprobadas 3, Aplazadas 0, Total 3

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2013

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendará el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Ing. PABLO G. A. RECABARREN  
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
RECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 01557-T-2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA DE ASESORIA JURIDICA
AREA OPERATIVA